

EL PACIFICO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Editor responsable — CARLOS CLAVERA

Año I

PUNTARENAS ENERO 7 DE 1897

No 52

CONDICIONES

Este periódico saldrá a luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

La serie de 12 números vale \$ 1-00 y el número suelto 10 centavos.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

SASTRERIA

DE
TEODOMIRO ACUÑA

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES Y JERGAS de última moda

A SUS CLIENTES PRESTA MUCHAS COMODIDADES PARA EL PAGO DE LAS OBRAS QUE LE ENCOMIENDEN

AVISO

Se dan cinco pesos de gratificación al que presente en esta imprenta o al señor Teodoro R. Jones, en los Quemados, una espuela de plata, con dibujos, perdida entre la Barranca y Esparta.

Puntarenas, Dobre. 30 de 1896.

ADVERTENCIA

Esperamos de la bondad de nuestros suscritores a quienes les hemos mandado recibos, se sirvan cancelarlos.

El Administrador,

Alberto Fait & Co

PUNTARENAS

GRAN ALMACEN

al por mayor y menor *Importación directa.*

ACABAN DE RECIBIR un surtido excelente y general de ABARROTES VINOS, LICORES, CERVEZAS, GENEROS, DE TODAS CALIDADES, PERFUMERIA, HIERRO REDONDO Y EN PLANCHAS

Especialidad en artículos de SEDA de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras a los comerciantes que las soliciten, y se aceptan órdenes

GRAN DEPOSITO DEL FAMOSO VERMOUTH GANCIA a \$ 13.50 caja comprando de 10 para arriba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hacemos descuentos considerables por VENTAS AL CONTADO.

BELLA VISTA MINING & MILLING Co.

Se avisa al comercio de Puntarenas en particular, y al de la Republica en general que desde esta fecha, soy el Representante en este puerto de la expresada Compañia.

Roberto A. Taylor,

Puntarenas Diciembre 1º de 1896.

EL ARRIERO

Tienda de doña Pacífica de Amador
SITUADO FRENTE AL ALMACEN DE D. ARTURO ESQUIVEL

Bien baratos y muy buenos se venden toda clase de víveres.

Se les dan "ñapas" a los compradores.

MANUEL AMADOR C.,

Corredor Jurado. Oficina de los señores Felipe J. Alvarado y Co.

Actividad en dicho ramo.

EL PACIFICO

CORRESPONDENCIA

Lo del día.—Manifestaciones en favor de Cuba.—Próxima solución del problema Antillano.—Palabras de Cánovas del Castillo contra Centro América.—Comentarios del «Star & Herald».—Gran sensación en San Salvador.—Muerte del Capitán del S. S. «Jan Juan».—Petición de asilo.—El General Lee en la Habana.

Panamá, Dic: 28 de 1896.

SEÑOR EDITOR

La cuestión palpitante, la que ocupa en la actualidad la atención de los gabinetes de las naciones de ambos mundos, es el gran problema de la Perla de las Antillas.

El asesinato del ínclito Maceo por tropas españolas guiadas por un traidor, ha producido en toda América un movimiento sorprendente, evidenciando así las simpatías que se tiene en estos países por la causa de Cuba. En Buenos Aires, Santiago de Chile, Río de Janeiro, New York y otras grandes ciudades, han tenido lugar manifestaciones importantes, que formularon proposiciones solicitando de sus respectivos gobiernos el reconocimiento de la independencia de la República de Cuba.

El problema antillano, pues, está en vías de solucionarse, porque es evidente que si los países de América reconocen la beligerancia de los héroes que luchan en los campos de Cuba por la libertad de su patria, España tendrá que aceptar la mediación de Estados Unidos para salir con honra del lance crítico en que se encuentra envuelta.

La actitud del Congreso de la gran República, los preparativos guerreros de que tanta ostentación hacen los españoles, el movimiento general de América por la causa de Cuba, las repetidas victorias del ejército libertador, la declaración de los gobiernos europeos que están de parte de España, manifestando que sus simpatías son puramente pláticas, todo, en fin, demuestra que muy pronto surgirá una nueva nación americana, que vendrá á aumen-

tar la brillante constelación del Nuevo Mundo.

El asesinato de Maceo, lejos, pues, de abatir la revolución cubana, le dará un poderoso vuelo.

En cuanto al ínclito caudillo, diré á V. que ya han comenzado los mismos españoles á tributarle los primeros honores de la inmortalidad.

Loor eterno á los mártires de la Libertad!

* *

El primer Ministro de España, señor Cánovas del Castillo, se ha permitido insultar groseramente á las Repúblicas de Centro América.

En una entrevista con un reporter del «Journal», dijo las siguientes palabras, que copio de «Le Noveau Monde»:—“Si por desgracia la Perla de las Antillas dejaba de pertenecer á la monarquía española, caería luego bajo el Gobierno de los negros (?) que están á la cabeza de la revolución y se hallaría al nivel de la República de Santo Domingo y de la América del Centro, en donde el desorden es el estado normal y el robo del Tesoro objeto principal de sus gobernantes.”

El «Star & Herald» de esta ciudad, en su editorial de fecha 26, traduce los comentarios que el escritor X... de «Le Noveau Monde» hace á las groseras frases del primer Ministro de España y luego agrega:

“El incorrecto lenguaje del señor Cánovas del Castillo, sólo puede tomarse como baladronada de torero, y por eso llamamos «puyas» á los insultos procaces que infiere á los hijos de Centro América. Si hubiera usado el lenguaje que corresponde á un jefe de Gabinete, académico por añadidura, hubiéramos llamado en buen castellano á sus indirectas ó dichos agudos «pullas».—A cada cual lo que se merece.”

Lo más extraño de todo, es que el señor Cánovas en los momentos de cometer tan torpes impertinencias, no recuerde que el General Reyna Barrios ostenta en su pecho la Gran Cruz del Mérito Militar y que el señor Presidente Iglesias recibió y aceptó otra de distinta orden, «ambas conferidas por S. M. el Rey de España ó á su nombre.» Por qué si esos señores son unos pillos, como asegura el primer Ministro español, se les otorgan condecoraciones meritorias por el mismo Gobierno de España?

Sin duda alguna, el señor Cánovas se ha exhibido tristemente una vez más.

* *

El Corresponsal del «Herald» en esta ciudad ha recibido hoy un cablegrama de San Salvador, en el cual se anuncia que ha causado allí gran sensación unos artículos publicados en «El Aviso», redactado por el General don Eduardo Piper y referentes á la disputa de la Mosquitia entre Colombia y Nicaragua.—«El Cronista» publicará mañana dicho cablegrama.

* *

El Capitán Grundel del S. S. «San Juan», buque que hace el servicio costero entre este puerto y los de esas Repúblicas, dejó de existir ayer momentos antes de haber fundeado en esta bahía. Su muerte, según se me informa, fué ocasionada por una fiebre perniciosa contraída en la costa.

* *

El General don Antonio Ezeta, ex-Vice-Presidente de la República del Salvador, ha solicitado del Presidente Iglesias le conceda asilo en el territorio de Costa Rica. Según rumor que corre, se le otorgará, por haber Guatemala otorgado el mismo derecho al General Domingo Vásquez, ex-Presidente de Honduras.

* *

El Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, General Lee, llegó antes de ayer á la capital de Cuba. Dícese que el Congreso de la gran República aguardará ciertos informes de dicho Cónsul para asumir una actitud enérgica.

CORRESPONSAL.

CACETILLAS

MUNICIPALIDAD.—De hoy en adelante vamos á ocuparnos muy especialmente de esta ilustre Corporación, á fin de ver si por ese medio se obtiene que se atienda mejor los intereses de esta localidad. El día cuáto tuvieron su segunda sesión; pero hasta ahora ignoramos lo que hayan acordado. Cuando lo sepa-

mos lo diremos, aunque sea el año que viene.

APROPOSITO de Municipio, según nos dicen personas de crédito, el que lleva la batuta en las sesiones con aire de predominio es el Secretario. Será verdad? Nosotros quisiéramos dudarle por los malos efectos que puede acarrear esa inversión de facultades.

DON Clodomiro hizo su primera visita al presidio de San Lucas en su carácter de Gobernador, y según parece, le satisfizo mucho el orden disciplinario en que el actual Teniente Gobernador mantiene aquel establecimiento y aunque lo cree algo tirante, tal vez sea por ciertas influencias que un paisano suyo empezaba á ejercer en contra de aquel empleado.

REGADOR.—Con el sueldo de cuarenta pesos se ha colocado uno en el Parque para que rieguen diariamente el zacatito y plantas allí sembradas. Van cumpliéndose nuestras predicciones de los gastos que anunciamos tendría el Municipio con el Parque en la forma que se hizo; pero ya que está y siendo lo único que de ornato tiene la población, necesario es mantenerlo.—Cuatrocientos ochenta pesos más al año en el presupuesto, son nada en cambio del adelanto que logra dando idea del buen gusto que se tiene y cumpliendo con uno de los deberes que la ley impone á los Municipios.

VENTAS DE CARNE.—En meses pasados y por indicación de este periódico, se logró que la Gobernación diese una orden terminante para que el expendio de carnes se pusiera en lugares apropiados, tanto por la ventilación como por la distancia del centro más habitado y concurrido de la población; pero ahora vemos que esa orden se viene haciendo á un lado y que los encargados de hacer cumplir la ley se dejan arrinconar colocando, como están ya colocadas, nuevas ventas de carne en el centro, puede decirse, de la calle del comercio. En aquella vez dimos nuestras razones, que tendremos que repetir, para que se comprenda el bien que se busca.—El clima ardiente de esta población no permite la conservación de las carnes por mucho tiempo aun estando al aire libre y la descomposición

de ellas se precipita teniéndolas en piezas cerradas como tienen que ser las de las casas centrales. Además, la sangre que destilan y que la recibe el pizo, forma otro foco de putrefacción que tiene que dar resultados pésimos en la salubridad. Ahora que en los meses de verano el calor será mayor, lo será también la necesidad de la medida que se dio y q' se trata de burlar, acostumbrados á la tolerancia que de todo se tiene.

BUENA tecla toca «Veritas» al comentar una gacetilla de este periódico del 24 del próximo pasado mes, por lo que se dijo del nombramiento de don Clodomiro G. Figueroa como Gobernador de ésta. Atribuir ambición de un puesto incierto á quien, como el Licenciado Jirón, tiene de qué vivir, tiene una buena profesión y además un puesto independiente y de período fijo, es muy gratuito y necio; pero si es de efecto herir su delicadeza personal por ese lado para poner á mansalva de la crítica á su favorecido. «El Pacífico» dijo lo que el mismo señor Figueroa podrá decir con la mano puesta en su pecho. No provocamos polémica, pero si la quieren, la tendremos, y para llevarla con lealtad, que cada cual saque la cara.

PROFILAXIS.—Las disposiciones de esta ley se van cumpliendo un poco mejor en esta población, lo que hará que insensiblemente se regularice y se palpen sus beneficios; pero siempre se lucha con las incomodidades de los locales de detención y curación, porque ni la cárcel tiene piezas adecuadas, sino solamente una pequeña para el nº que recibe, ni el hospital se presta para dar alojamiento con la debida seguridad. Toca, pues, al Municipio dar la mano á esa ley, proporcionando las localidades que el servicio exige. El edificio de cárcel pertenece exclusivamente á esa Corporación y cuanto mejora haga en él le hace en lo suyo, y en cuanto al hospital debe abocarse con la Junta de Caridad para que en la equivalencia de lo que de ella necesite, le ofrezca su auxilio.

RIEGO DE CALLES—No sabemos en qué ley se funda el Gobernador para exigir, como ha exigido, el riego de calles de una manera forzosa á los vecinos. Solo en la capital existe esa disposición; pe-

ro no creada por ley alguna, sino por disposiciones municipales; pero allí se hace como se debe hacer: el Municipio crea la obligación en virtud de la necesidad y al mismo tiempo facilita los medios, estableciendo el riego por su cuenta: pruébalo, si no, las puyas constantes que por la prensa le hacen al señor Gobernador de aquella ciudad cuando el polvo los quiere ahogar. Si estamos equivocados, deseáramos que nos saquen de nuestra ignorancia, porque nosotros no queremos criticar por criticar, sino cuando haya razón para ello.

APROPOSITO de lo dicho, ya volvemos al anónimo y á las conjeturas con la firma «Veritas»: unos creen ver allí á algún Inspector de Escuelas, otros al mismo defendido y otros á otros. Cuánto mejor no es firmar? No les parece, señores anónimistas?

LA PASCUA se va: hoy es el día de deshacer portales y guardar muñecos para el año que viene. Así es la vida, hacer para deshacer y después volver á hacer.

LA Pacific Mail nos sigue dando qué decir. El vapor que debía llegar el 20 se ha demorado mucho, desde que pasó para el Norte vino con tres días de atrazo y ahora ya tiene ocho.

COMUNICADOS

Pésame

Los que suscribimos, damos nuestra pública manifestación de condolencia al Ingeniero don Luis Matamoros y á todos los miembros de su estimable familia con motivo de la muerte de don Juan Matamoros, la que deploramos porque conocimos muy de cerca y respetábamos como Jefe nuestro al padre de don Luis cuando éste tenía que ausentarse de los trabajos de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico.

Reciba, pues, la familia Matamoros, en los días de tristeza, la adhesión de sus amigos y subalternos.

Rafael Marín G.—Vicente Conejo—Juan Badilla—Segundo Madrigal—José Alvarado—Demetrio Chinchilla—José María Rodríguez N.

Esparta, 6 de enero de 1897.

Crónica

Aun palpitan en mi mente las dulces impresiones de la Noche Buena engalanada con los pálidos resplandores de una luna sin rival y festoneada con el entusiasmo sincero de los verdaderos creyentes de Liberia.

Los portales se disputaban los laureles del triunfo: cada uno derrochó los torrentes primorosos del arte: el de doña Dorila fué el que presentó su galanura con la expresión patética del artista; allí la poesía fué esparcida al azar, resultando en el todo un delicioso paisaje, que, como dijo alguien, «hacia sentir hondo, pensar alto y hablar claro.» El de doña Felicita estuvo simpatiquísimo; pues ya lo creo, adornado con las sonrosadas manecitas de Saritas; así quién no? Otro que merece contarse entre los buenos es del amigo Bejarano, que por cierto lució con orgullo toda la esplendidez que era de desearse.

* *

Vése mucha animación y entusiasmo para el Año Nuevo. Todo es un vaivén de gentes preparando las acostumbradas targetas y confeccionando los aguinaldos (?).

Están ya organizadas de nuevo las escuelas de esta ciudad y ojalá que produzcan tan buenos resultados como es de esperarse de la actividad del señor Inspector, aunque, á la verdad, el personal docente de profesores deja mucho que desear, pues hay maestros que bien merecen estar con el machete y el hacha, en vez de profanar tan sagrada profesión. No dudamos que el señor Quesada, que es tan activo y organizador, remediará lo que es un mal y que muy pronto resultará en su desprestigio.

Fenómeno! faltaron las aguas en su tiempo y han sido reemplazadas por nubes y tempestades de polvo, lo que trae muy malos augurios para el próximo año.

* *

Para el 1º de enero del '97 se nos prepara un paseo que quizá dejará en nuestra memoria recuerdos gratos. Don Luis T. Urbina ha obsequiado la banda para dar mayor animación á ese rato de solaz, en que nuestro espíritu tendrá momentos de expansión indefinibles. El paseo tendrá lugar á la «Sacá de A-

gua» para que sea más del agrado de los concurrentes y satisfacción del pueblo liberiano, viendo el estímulo que da la sociedad á una obra de muchísima importancia y que es exclusivamente creación de la marcha administrativa de don Rafael Iglesias.

* *

El presente año expira y expira como el justo, aletargado y sin esas terribles convulsiones con que muere en otros países. Deseamos que el nuevo traiga tanto progreso para nuestra provincia como el que se va.

Vuelven las hermosas y poéticas tardes de Liberia y sus hijas, tan hermosas como su cielo, aspiran el dulce y puro ambiente de su atmósfera límpida y diáfana; así las vemos cruzar y recorrer las calles como bellos fantasmas, como hadas, como reales y encantadoras visiones,

cuyas miradas apagan tímidas las nuestras y hacen temblar de amor el corazón!..... El baile, el «jaleo» y todos los goces «sui generis» de este ardiente clima, se viene á dejar en nosotros agradables impresiones.

* *

Pronto haremos algo que se refiera á la singular perisistivis de «el maestrillo Strauss.» Este señor nos tiene acongojados con sus producciones que nunca dejan el golpecito lastimero y triste que inspira siempre todo aquello que no sirve. No tenga cuidado, señor Strauss, que pronto le aplicaremos una buena dosis sulfurosa para que sacuda su inercia.

Liberia, Dcbr. de 1896.

AMADIS DE GAULA

Arturo Esquivel,

desea á todos sus clientes buenos negocios en el presente año y se permite avisarles que ha pasado su oficina á la esquina que hace frente con la de los señores Felipe J. Alvarado y Cía., donde, con el agrado de costumbre, cumplirá toda orden que se le encomiende.

1897.

A precio sin rival

VENDO:

Sal de marquilla, Vinos dulces, en barriles y cajas, Ajenjo Pernod, Anisado en garrafitas de fantasia, Loza ordinaria Sardinias en aceite y tomates, Macarrones Garrafontes vacios de un galón, Ruedas para carretas.

AGUSTIN GUIDO.

TIP. «EL PACIFICO»